

*Universidad Nacional de Lanús*

Lanús, 21 de julio de 2014

VISTO, el Expediente N° 2299/14 correspondiente a la 5ª Reunión del Consejo Superior del año 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta de creación del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Entidades del Deporte presentada por el Departamento de Salud Comunitaria;

Que, la propuesta fue tratada en reunión por la Comisión de Asuntos Académicos;

Que, la Universidad Nacional de Lanús en cuanto universidad “urbana y comprometida” con las problemáticas sociales de las distintas instituciones de la sociedad civil deportivas de la zona y organismos públicos, municipales, regionales, nacionales, como también con los dirigentes, socios, deportistas, técnicos, entrenadores, agentes y miembros en general de la comunidad deportiva, se abocó al diseño de una Tecnicatura Universitaria en Gestión de Entidades del Deporte bajo la modalidad presencial, en el marco del Convenio Específico entre la UNLa y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación;

Que esta propuesta de formación universitaria representa un aporte para fortalecer el desarrollo de las instituciones deportivas, así como el de los organismos públicos del deporte, con especial foco en las necesidades locales, brindando un bagaje conceptual y procedimental, teórico y práctico con amplio sentido social y comprometido con la mejora de la calidad de vida de la comunidad, que conduzca a la profesionalización de un sector que ha sufrido la insuficiencia de espacios de capacitación académica en comparación con otros ámbitos;

Que el Consejo Departamental en su reunión del día 23 de junio de 2014 ha evaluado la propuesta del Plan de estudios ut-supra mencionado, sin encontrar objeciones;

Que el proyecto incluye el diseño curricular, la carga horaria, contenidos mínimos de las asignaturas, perfil del egresado, los criterios de evaluación, de fundamentación, los objetivos, y el plan de estudios correspondiente;

Que, el Plan de Estudios responde a los lineamientos académicos de la Institución;

Que en su 5º Reunión del Consejo Superior del año 2014, este cuerpo ha tratado el mencionado plan de estudios y no ha presentado objeciones;

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

Que es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Entidades del Deporte, que ha presentado el Departamento de Salud Comunitaria, en el marco del Convenio Específico entre la UNLa y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, conforme se detalla en el Anexo de veintidós (22) fojas que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Disponer que se arbitren los medios necesarios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández



133/14

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACION

**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE ENTIDADES DEL
DEPORTE**



Universidad Nacional de Lanús

1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

La Universidad Nacional de Lanús comprometidas con las problemáticas sociales de las distintas instituciones de la sociedad civil deportivas de la zona y organismos públicos, municipales, regionales, nacionales, como también con los dirigentes, socios, deportistas, técnicos, entrenadores, agentes y miembros en general de la comunidad deportiva, se abocó al diseño de una **Tecnicatura Universitaria en Gestión de Entidades del Deporte** bajo la modalidad presencial, en el marco del Convenio Específico entre la UNLa y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Como universidad “urbana y comprometida”, tomamos posición ante los problemas de la comunidad, tratando de apoyar fundamentalmente tanto el desarrollo de las instituciones deportivas como el de los organismos públicos del deporte como un capital social que es necesario fortalecer, configurando para tal fin un trayecto de capacitación y formación, con especial foco en las necesidades locales, en donde la **Tecnicatura Universitaria en Gestión de Entidades del Deporte** brinde un bagaje conceptual y procedimental, teórico y práctico con amplio sentido social y comprometido con la mejora de la calidad de vida de la comunidad, que conduzca a la profesionalización de un sector que ha sufrido la insuficiencia de espacios de capacitación académica en comparación con otros ámbitos.

EL DEPORTE:

El deporte entendido como fenómeno socio económico y cultural de primer orden se encuentra entre los fenómenos de mayor protagonismo social del siglo XX, y en lo que va del presente (García Ferrando, 1990; Barbero, 1993; Cruz, 1997). García Ferrando (1990) y Hernández Moreno (1994) citados por Silvia Kaenel, definen al deporte como el fenómeno social más característico de las sociedades actuales. Sostienen que detrás de una estructura en apariencia simple, se teje una gran complejidad cultural y social basada en el lenguaje y simbolismo de la motricidad; esta estructura, independientemente del nivel cultural y social, es aprehensible por cualquier persona, lo que convierte al fenómeno deportivo en un hecho universal que, como tal, fue



Universidad Nacional de Lanús

evolucionando y transformándose hasta convertirse en una institución propia de las sociedades industriales.

En la mayoría de los países muestra un aumento vertiginoso, en torno a él se montan espectáculos tanto en la alta competencia como en el ámbito amateur. Conforme la actividad deportiva aumenta, se sofistican y se amplían los eventos para mostrarla. Las personas involucradas exigen nuevos conocimientos y otras habilidades que les permitan dar respuestas novedosas a problemáticas también nuevas. El impacto económico, social, cultural y político de la complejidad del deporte es innegable.

Tal y como lo conocemos en su versión moderna -el deporte de origen británico- en tanto que actividad social siempre ritualizada y organizada, es también una actividad económica que necesita y produce bienes y servicios. El deporte necesita instalaciones y servicios que son muy caros, material y equipamiento específico, personas que lo gestionen, enseñen, servicios médicos, satélites de televisión, entre otros muchos requerimientos.

Como fenómeno, traspasa las fronteras del hombre contemporáneo y en él se manifiestan y entrecruzan variables geográficas, económicas, sociales, políticas y tecnológicas. En el último siglo se reveló como un elemento más de los procesos de globalización y siguió sus tendencias, por ejemplo al fragmentar las prácticas¹.

La actividad social “total” tal como Norbert Elias denomina al deporte, refleja las problemáticas y los valores sociales específicos del momento histórico en el cual se enmarca. Como cualquier otro aspecto de la cultura, se inscribe dentro de sistemas socioculturales concretos y de sociedades específicas desde las cuales se definen sus características.

Considerando que una de las funciones fundamentales del juego es ser un espacio orientador del comportamiento, es el deporte el que sigue representando la posibilidad de una de las grandes formas de juego que conserva la sociedad actualmente, y que

¹ Nos referimos a “procesos” ya que conviene ver la Globalización como un cambio radical de paradigmas, del cual no está excepcionado el sector deportivo, considerando que éste es apenas un subsistema dentro del sistema político, económico y social de cualquiera de nuestros países (Gutiérrez Betancur).



Universidad Nacional de Lanús

puede ser una de las pocas representaciones de un campo de batalla pacífico, que permite ensayar formas de competencias similares a la vida real; pero también, que como práctica individual y colectiva, es antes que nada una producción social y cultural que representa la expresión de un desarrollo social específico, que se conserva y cambia a través de su relación con la sociedad.

El deporte como uno de los fenómenos sociales y culturales más importantes del siglo pasado y del presente, tanto en su vertiente de espectáculo de masas como de práctica libre y voluntaria de la gente, que se desarrolla fundamentalmente a través de entidades deportivas, requiere ser abordado desde muchos puntos de vista, sociológico, jurídico, económico y político.

Es significativo socialmente que el deporte, como una de las formas de manifestación específica de las conductas motrices, que representa actualmente la manera más relevante de entender y practicar la actividad física en nuestro contexto social y cultural, sea el espacio donde se observan también muchas otras significaciones ajenas al juego, resultando ser un fenómeno profundamente atravesado por la globalización y al mismo tiempo exigido y demandado por las realidades e identidades locales.

ENTIDADES DEL DEPORTE

Los fines de la década del 60 puede pensarse como un momento de cambio donde se desarrollan nuevas formas, particularmente una hacia el deporte de masas y otra hacia el deporte espectáculo, es decir un deporte orientado hacia la vertiente espectacular, con gran difusión, y propaganda, descubierto y utilizado por las finanzas, la industria y el comercio, vinculado a la profesionalización y a la política. Espectáculo con sus grandezas y miserias, donde su lógica interna es congruente con la lógica externa: es decir con el entorno socio cultural e ideológico en donde se desarrolla. En este contexto las organizaciones deportivas se ven obligadas a satisfacer necesidades, ya sea en oferta de actividades, competiciones, espectáculos, construcciones y mantenimiento de instalaciones, lo cual ejerce actualmente una enorme presión en los diferentes ámbitos responsables del deporte. Presiones que crean un desasosiego social y amenazan con destruir las estructuras deportivas, donde algunas abandonan el campo de batalla del



Universidad Nacional de Lanús

deporte, siendo víctimas de presiones políticas y comerciales sometidas a las leyes del mercado, otras son conducidas o bien abandonar la escena del deporte, a desaparecer, o permanecer en condiciones de precariedad permanente, limitándose a subsistir sin ningún papel para desempeñar en este campo.

Las situaciones y políticas deportivas, sus vías de aplicación, y la diversidad de actividades, remiten a la necesidad de estructurar de forma lógica y coherente el quehacer de las actividades físicas como una necesidad y una constante cada vez más exigida y exigible lo cual debe ser atendido por los ámbitos vinculados al deporte de carácter público o privado que se crearon para desarrollar acciones de promoción del deporte acorde a sus fines

Esta diversidad de entidades cuentan con espacios de formación de los recursos humanos que intervienen fundamentalmente vinculados con las intervenciones disciplinares técnicas-deportivas pero insuficientes para intervenir en las áreas de gestión que les permita dar respuestas idóneas a la creciente complejidad que la gestión de la realidad deportiva tiene particularmente en nuestra comunidad, resultando ser un tema prioritario por las características que sustenta y el nivel de crecimiento regional de las entidades y proyectos deportivos tanto públicos como privados.

Ante contextos tan complejos y variables se requiere contar entidades adecuadas, administraciones eficaces y gestiones técnicas comprometidas con las problemáticas y demandas y necesidades centrales de la comunidad, donde el deporte como un derecho, sea una actividad para todos y con todos, en las mejores condiciones tanto para la calidad de vida individual como para la colectiva.

GESTIÓN DE ENTIDADES

Si bien hay concepciones que entienden a la gestión como la parte empírica del discurso administrativo y que en ella se hallan las “herramientas” para direccionar las organizaciones, Esta mirada empresarial entiende a la gestión como el compendio de técnicas apropiadas por el manager -gerente- para actuar en las organizaciones con el objeto de garantizar la racionalidad técnica y social.



Universidad Nacional de Lanús

La propuesta de formación de la Universidad Nacional de Lanús y el Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación, en cambio, aborda la problemática de la gestión desde otra perspectiva al entender que la gestión implica tener un saber técnico- disciplinar que pueda transformarse en un conocimiento capaz de interrogarse y transformarse entonces en saber comprensivo, epistémico, que se cuestione para construir nuevos saberes, es decir capacitar para la gestión es formar protagonistas y no espectadores, es brindar conocimientos técnicos que sirvan para articularse, cooperar y comprometerse con la comunidad para la resolución de sus problemas, lo cual conlleva necesariamente al análisis de dicha realidad desde la complejidad en donde se desarrollan interconexiones y dinámicas entre los diferentes niveles que la componen, que le permitan abordar lo cotidiano, lo inmediato, lo individual y parcial dentro de lo social, lo colectivo, lo histórico, lo estructural.

Complejidad que requiere a la vez la necesidad de identificar las formas más relevantes que adquieren las actividades físicas y el deporte como prácticas sociales particulares, con características específicas que la diferencian de otras, evitando en este intento el hacer una abstracción que lo lleve a prescindir de todas las particularidades que pueda tener según los ámbitos en donde se desarrollan

Para gestionar es necesario tener una visión de la realidad y una forma de producción de conocimiento que le permita comprender las interconexiones, los nexos y las relaciones que componen la realidad de las diferentes formas de actividades físicas y el deporte en la actualidad, y su vinculación con respecto a las demandas y necesidades sociales que atraviesan las entidades del deporte.

En donde como cualquier tipo de práctica social, está encabezada por actores comprometidos con sus proyectos y apasionados con sus metas y creencias , lo cual implica la necesidad desde la gestión de las entidades donde se despliegan sus prácticas, brindar respuestas organizativas en donde la búsqueda de la eficiencia y la eficacia técnica se enmarquen dentro de un criterio de aceptabilidad , o sea hacer conciliar lo que es técnicamente posible con lo que es socialmente aceptable de acuerdo a un juicio humano ético, moral y de solidaridad. Una buena organización no es



Universidad Nacional de Lanús

suficiente sino aporta a la construcción de una cultura institucional en la cual los sujetos puedan formarse, apropiarse del capital simbólico donde construir su subjetividad.

Esta situación compleja es uno de los problemas de la gestión que se deben enfrentar en los diferentes ámbitos en los que se desarrollan sus prácticas, su estudio atraviesa el compartimento de las ciencias verticales y penetra en el mundo de los valores, el juicio humano y las pasiones. Del mismo modo debe atenderse a la preservación y desarrollo del patrimonio de las entidades deportivas; ya que para sostener el desarrollo del deporte profesional muchas de éstas han tenido situaciones de insolvencia que pusieron en peligro su propia subsistencia debiendo recurrir a soluciones judiciales de marcada conflictividad.

(v.gr. concurso preventivos, quiebras, etc.)

Es esperable que nuestra propuesta permita tener futuros egresados con conocimientos técnicos y formación que les permita desempeñarse con capacidad técnica, administrativa para saber cómo establecer el conjunto de acciones necesarias para planificar, diseñar proyectos concretos, y planes de acción para la intervención adecuada que produzca los efectos y resultados esperados, implementarlos y evaluarlos, siendo el aspecto más relevante, el lograr que esta formación se enmarque dentro de un compromiso de trabajo en pos de la vigencia plena de los Derechos Humanos, que aporte al desarrollo democrático del país.

Esto es lo que definimos como gestión, lo cual esta significado y orienta las líneas de trabajo que presentamos con esta propuesta curricular.

1.1 ANTECEDENTES EN LA PROPIA UNIVERSIDAD

El Ministerio de Educación en la Resolución N° 100 /2000 otorga el reconocimiento oficial de la carrera Licenciatura en Educación Física - Ciclo de Licenciatura- cuyo plan de estudios se desarrolla en el marco de la propuesta de la Ley de Educación Superior 24.541 que establece la articulación de las ofertas académicas de las universidades con los Institutos de Educación Superior no Universitarios para que los Profesores de Educación Física completen con una carrera de grado universitario su



Universidad Nacional de Lanús

formación docente en las áreas de conocimientos no abordados en su formación básica. Este puede considerarse el antecedente propio del presente Proyecto que se dirige en esta oportunidad a otra población que se desempeña o puede desempeñarse en funciones, no vinculadas con la docencia, en la gestión de las entidades del deporte.

1.2 ANTECEDENTES EN OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Institución	Denominación
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas y la Fundación River Plate.	Programa de Management Deportivo
Universidad del Valle de México.	Maestría en Dirección y Gestión de Entidades Deportivas.
Universidad Abierta Interamericana.	Diplomatura en Derecho, Administración y Gestión de entidades deportivas
Universidad del Museo Social Argentino	Seminario de Derecho y Deporte
Universidad Santo Tomás.	Management del Deporte
Universidad Nacional del Litoral Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Derecho, Economía y Gestión del Deporte Maestría en Derecho, Economía y Gestión del Deporte.
Universidad Europea de Madrid IEDE (escuela de negocios de la UEM) en Shanghái.	Maestría en Dirección y Gestión de Entidades Deportivas.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria- ISDE-IUSPORT Escuela de Práctica Jurídica homologada por el Consejo General de la Abogacía Española. IUSPORT.ES	Maestría Internacional en Derecho y Gestión Deportiva. Programa en Derecho y Gestión Deportiva.
Universidad de la República. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración Universidad de Limoge.	Maestría en Derecho, Economía y Gestión del Deporte.
Universidad Católica Argentina	Derecho y Management del Deporte
Universidad Católica de Santiago del Estero	Diplomatura en Gestión de Entidades Deportivas
Universidad Nacional de Tres de Febrero	Licenciatura en Gestión del Deporte
Universidad de Buenos Aires ESEADE CEMADE	Programa Ejecutivo de Management del Negocio Deportivo.
Universidad de Palermo	Programa de Management Deportivo
Universidad de Castilla de la Mancha y Fundación RFE	Maestría universitaria en gestión de organizaciones deportivas.
Centro de Estudios Terciarios del Club	Técnico en Dirigencia Deportiva.

*Universidad Nacional de Lanús*

River Plate.	
Escuela de Estudios Universitarios Real Madrid "Alfredo Di Stefano"	MBA en Gestión de Entidades Deportivas.
Instituto Superior de Derecho y Economía. Departamento de Diseño.	Diplomado en Management del Deporte
Club Atlético Rosario Central	Programa de Dirigente Deportivo
Fundación Blanquerna de Barcelona.	Dirección económica y legal de las entidades deportivas. Gestión y planificación de instalaciones deportivas. Dirección y gestión de organizaciones deportivas
Fundación Empresa Universidad de Granada. Escuela de Posgrado	Maestría Interuniversitaria en Dirección de Entidades e Instalaciones Deportivas
Facultad de Derecho UNLZ	Diplomatura en Derecho Deportivo

2. DESARROLLO DEL PROYECTO

A los efectos del presente proyecto de formación académica, se describen como **Entidades del Deporte**, las siguientes unidades de estudio:

- **Instituciones de la Sociedad Civil:** Clubes, Ligas, Asociaciones, Federaciones, Confederaciones y Comités deportivos.
- **Organismos Públicos:** de jurisdicción municipal, regional, provincial y nacional de gestión del deporte.

2.1. OBJETIVOS GENERALES

⇒ Conocer de las entidades del deporte:

- las problemáticas jurídicas, administrativas acordes a su formación técnica.
- Los diversos parámetros y método empleados para su administración, desde las distintas visiones interdisciplinarias, acorde a las características de las diversas formas institucionales.
- las relaciones jurídicas que se establecen entre los participantes, practicantes, consumidores y productores del Deporte,
- la legislación que enmarca y regula la administración y gestiones deportivas.

⇒ Comprender sobre las entidades del deporte :



Universidad Nacional de Lanús

- sus dimensiones, políticas, sociales, económicas, sus funciones, influencia en el campo de la cultura, la salud y su representación en el medio social.

2.2. PERFIL DEL EGRESADO

La UNLa se propone tener un graduado de la carrera de **Tecnicatura Universitaria en Gestión de Entidades del Deporte:**

- Capacitado para intervenir en la administración de las entidades del deporte, en sus dimensiones jurídica, económica, organizativa.
- Con sentido crítico con un fuerte compromiso social y ético.
- Con capacidad técnica para interpretar y proponer transformaciones positivas a partir de la gestión administrativa en las entidades del deporte.
- Con conocimiento de la diversidad normativa y organizacional de las entidades del deporte.
- Con capacidad operativa para promover en las entidades del deporte la optimización de los recursos reales y potenciales, para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
- Con una formación referida al deporte, como fenómeno situado en sus contextos geográficos, históricos, sociales, políticos, culturales, e institucionales.

2.3. DESTINATARIOS

Se identifican como particulares destinatarios las personas cuya actividad se vincule con la administración y gestión de instituciones u organismos del deporte, como así también en las diversas organizaciones que prestan u ofrecen servicios deportivos o de recreación, en el ámbito público de gestión oficial y/o privado. Como así también para todas aquellas personas interesadas en desempeñarse en actividades de gestión, no vinculadas con la enseñanza dentro de las entidades del ámbito del deporte.

3. PLAN DE ESTUDIOS

3.1 NOMBRE DE LA CARRERA

Tecnicatura Universitaria en Gestión de Entidades del Deporte



Universidad Nacional de Lanús

3.2. MODALIDAD DE LA CARRERA:

La cursada de las asignaturas contempla la modalidad presencial y la Práctica Pre-Profesional, vinculada a determinadas asignaturas.

3.3. AÑOS DE DURACIÓN:

El plan de estudio está organizado en **2,1/2 (dos años y medio)** de duración, dividido en **5 (cinco) cuatrimestres**.

3.4. TÍTULO A OTORGAR:

- **Técnico Universitario en Gestión de Entidades del Deporte**

3.5. ALCANCE DEL TÍTULO.

Los graduados de la carrera de **Tecnicatura Universitaria en Gestión de Entidades del Deporte:**

Podrán desempeñarse en los siguientes ámbitos:

- Administraciones y Servicios estatales de Deporte de jurisdicción municipal, regional, provincial y nacional.
- Administraciones de clubes, asociaciones deportivas y federaciones deportivas de distinto grado.

Están capacitados para:

- Participar en la gestión administrativa, financiera y deportiva de las entidades del deporte.
- Participar en equipos técnicos de gestión de políticas deportivas.
- Colaborar en la administración de las instalaciones deportivas.
- Intervenir en los procedimientos de comercialización que lleven a cabo las entidades del deporte.
- Colaborar en el planeamiento y elaboración de los proyectos de intervención de las entidades deportivas
- Intervenir en la ejecución de la organización de un evento deportivo.
- Colaborar en el control de la ejecución de proyectos deportivos.
- Colaborar en la negociación y contratación necesarias en una entidad deportiva.



Universidad Nacional de Lanús

- Ejecutar las decisiones adoptadas por los órganos de administración y gobierno de las entidades deportivas.
- Promover el desarrollo de las actividades físicas y deportivas saludables en las entidades de deportivas.

3.6. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

Para ingresar a la carrera se requieren Estudios Secundarios completos, o lo estipulado en el artículo 7° de la *LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR*; y cumplimentar los requerimientos de documentación y aprobación del *Curso de Ingreso* requerido por la UNLa.

*Universidad Nacional de Lanús***3.7 AREAS ORGANIZADORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Gestión	Deporte	Jurídica	Salud	Económica	Formación general y ciudadana
Teorías Administrativas y Organizacionales 64 h	Organización institucional del deporte 96 h	Derecho Deportivo I 64 h	Promoción de la salud (*) 64 h	Economía del deporte 64h	** Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano 64 h.
Administración de entidades del Deporte 96h	Clubes deportivos en la Argentina 64 h	Derecho Deportivo II 96 h	Actividades físicas y salud 64 h	Tributación de Instituciones deportivas 64 h	**Seminario de Justicia y Derechos Humanos 64 h.
Infraestructura y eventos deportivos 96h	(*)Política y legislación deportiva 64 h	Contratos deportivos 64 h	Psicología social e institucional (*) 64 h	Gestión financiera de las entidades del deporte 96 h	** Inglés: Nivel I y II 128 h
Marketing deportivo 64 h	Planeamiento y elaboración de proyectos (*) 64 h	Organización jurídica de los clubes Argentinos 96h	Deporte y sociedad (*) 64 h		** Informática: Nivel I y II 128 h
Comunicación y tecnología de la información 96 h					
416 h	288h	320h	256h	224 h	384 h

Nota: Las asignaturas identificadas con * son comunes, con otras carreras del DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNITARIA

Las asignaturas identificadas con ** son comunes con otras carreras de grado y pre-grado de la UNLa,



Universidad Nacional de Lanús

3.8. ESTRUCTURA CURRICULAR

COD.	ASIGNATURA	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELAT.
PRIMER AÑO					
1° CUATRIMESTRE					
1	TEORÍAS ADMINISTRATIVAS Y ORGANIZACIONALES	Cuatrimstral	4h	64 h	
2	PROMOCIÓN DE LA SALUD	Cuatrimstral	4 h	64 h	
3	DEPORTE Y SOCIEDAD	Cuatrimstral	4 h	64 h	
4	CLUBES DEPORTIVOS EN LA ARGENTINA	Cuatrimstral	4 h	64h	
				256 h	
2ª CUATRIMESTRE					
5	ACTIVIDADES FÍSICAS Y SALUD	Cuatrimstral	4 h	64h	2
6	ADMINISTRACION DE ENTIDADES DEL DEPORTE*	Cuatrimstral	6 h	96h	1
7	INFRAESTRUCTURA y EVENTOS DEPORTIVOS *	Cuatrimstral	6 h	96 h	
8	DERECHO DEPORTIVO I	Cuatrimstral	4 h	64 h	
				320 h	
SEGUNDO AÑO					
3° CUATRIMESTRE					
9	PSICOLOGIA SOCIAL E INSTITUCIONAL	Cuatrimstral	4 h	64 h	
10	DERECHO DEPORTIVO II	Cuatrimstral	6 h	96h	8
11	ECONOMIA DEL DEPORTE	Cuatrimstral	4 h	64 h	
12	CONTRATOS DEPORTIVOS	Cuatrimstral	4 h	64h	
				288 h	
4° CUATRIMESTRE					
13	COMUNICACION Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION *	Cuatrimstral	6 h	96h	
14	GESTION FINANCIERA DE LAS ENTIDADES DEL DEPORTE	Cuatrimstral	6 h	96 h	11

*Universidad Nacional de Lanús*

15	ORGANIZACIÓN JURÍDICA DE LOS CLUBES ARGENTINOS *	Cuatrimstral	6 h	96h	4-8-10
16	MARKETING DEPORTIVO	Cuatrimstral	4 h	64h	11
				352 h	
TERCER AÑO					
5° CUATRIMESTRE					
17	POLITICA Y LEGISLACION DEPORTIVA	Cuatrimstral	4 h	64h	3
18	ORGANIZACION INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	Cuatrimstral	6 h	96h	3
19	TRIBUTACION DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS	Cuatrimstral	4 h	64 h	11
20	PLANEAMIENTO Y ELABORACION DE PROYECTOS	Cuatrimstral	4 h	64h	
				288 h	

21	SEMINARIO DE PENSAMIENTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO	Cuatrimstral	4h	64 h	
22	SEMINARIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	Cuatrimstral	4h	64h	
23	NIVEL I DE INGLÉS	Cuatrimstral	4h	64h	
24	NIVEL II DE INGLÉS	Cuatrimstral	4h	64h	23
25	NIVEL I DE INFORMÁTICA	Cuatrimstral	4h	64h	
26	NIVEL II DE INFORMÁTICA	Cuatrimstral	4h	64h	25
				384 h	

CARGA HORARIA TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS: 1.888 HORAS

- Estas asignaturas incluyen trabajo áulico y espacios de trabajo de campo, (a modo de aproximaciones progresivas a la práctica). Esta modalidad se describe como parte de los contenidos mínimos en cada caso.

3.8. REGIMEN DE CURSADA

El régimen de cursada de las asignaturas es cuatrimestral.

3.9. MODALIDAD DE CURSADA DE LAS ASIGNATURAS:

La aprobación de las asignaturas contempla la modalidad presencial. La aprobación de los Seminarios y los Niveles de Inglés e Informática podrán realizarse en cualquiera de los cinco cuatrimestres de la carrera en forma regular o libre.

**3.10. CONTENIDOS MINIMOS DE LAS ASIGNATURAS****AREA: GESTIÓN*****TEORIAS ADMINISTRATIVAS Y ORGANIZACIONALES***

La administración y organización. Enfoques. Conceptos. Teorías. Corrientes. Enfoques de las diversas escuelas. Modalidades de funcionamiento y organización. Aplicación a la estructura de las entidades deportivas.

ADMINISTRACIÓN DE ENTIDADES DEL DEPORTE

Administración deportiva. Modelos aplicables a las entidades deportivas. Selección y contratación de personal deportivo y recursos humanos. Fundamentos. Gestión y planeamiento. Estrategia y dirección. Administración de las entidades del deporte vinculadas con el deporte amateur, el deporte profesional, el alto rendimiento y las actividades de carácter social e inclusivo que allí se plantean.

Esta asignatura se desarrolla a través de 64 hs en aula y 32 hs en campo. Esta carga horaria se desarrollará como trabajo práctico de campo supervisado y articulado con los contenidos teóricos de la asignatura. Su desarrollo responderá a un plan de práctica guiado y al análisis y organización documental de la experiencia realizada en el trabajo de campo.

Los ámbitos de desarrollo serán organismos e instituciones del deporte.

INFRAESTRUCTURA Y EVENTOS DEPORTIVOS.

Infraestructura deportiva. Diversas aplicaciones. La cuestión en el “deporte social”. Organización de eventos deportivos y sus diferentes aspectos. Estudio y diseño de la infraestructura de distinta naturaleza que requiere una entidad deportiva. Análisis de distintos tópicos que abarca la organización de los eventos deportivos, incluyéndose, entre otros, la seguridad y el cumplimiento de los aspectos presupuestarios y de seguridad.

Esta asignatura se desarrolla a través de 64 hs en aula y 32 hs en campo. Esta carga horaria se desarrollará como trabajo práctico de campo supervisado y articulado con los contenidos teóricos de la asignatura. Su desarrollo responderá a un plan de práctica guiado y al análisis y organización documental de la experiencia realizada en el trabajo de campo.

Los ámbitos de desarrollo serán organismos e instituciones del deporte.

MARKETING DEPORTIVO

Conceptos Generales. Marketing deportivo. Su inclusión en el plan estratégico de la gestión de las entidades del deporte. Análisis de los conceptos técnicos del marketing, su inclusión en la administración y la gestión de las entidades del deporte, financiación,



Universidad Nacional de Lanús

y resguardando patrimonial. Estrategias aplicables para los clubes, federaciones, y deportistas.

COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Comunicación. Medios de prensa y deportes. Estructuras y herramientas de comunicación. Diseños de estrategias. Relación entre las entidades del deporte, la comunicación y la difusión de sus actividades. Relación con el periodismo y el diseño de estrategias de comunicación. Análisis de las disposiciones aplicables de la Ley de Medios Audiovisuales.

Esta asignatura se desarrolla a través de 64 hs en aula y 32 hs en campo. Esta carga horaria se desarrollará como trabajo práctico de campo supervisado y articulado con los contenidos teóricos de la asignatura. Su desarrollo responderá a un plan de práctica guiado y al análisis y organización documental de la experiencia realizada en el trabajo de campo.

Los ámbitos de desarrollo serán organismos e instituciones del deporte.

ÁREA: DEPORTE

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL DEPORTE

Estructura asociativa del deporte. Estructura del deporte federado nacional e internacional. Conceptos sobre el “sistema deportivo”. La estructura del deporte federado, inserción y roles de las diferentes entidades del deporte. Los reglamentos federativos. Los sponsors, agentes deportivos.

Esta asignatura se desarrolla a través de 64 hs en aula y 32 hs en campo. Esta carga horaria se desarrollará como trabajo práctico de campo supervisado y articulado con los contenidos teóricos de la asignatura. Su desarrollo responderá a un plan de práctica guiado y al análisis y organización documental de la experiencia realizada en el trabajo de campo.

Los ámbitos de desarrollo serán organismos e instituciones del deporte.

CLUBES DEPORTIVOS DE LA ARGENTINA

Historia de los clubes en la Argentina. Los clubes como asociaciones civiles. Las sociedades anónimas deportivas. Evolución histórica de los clubes, y su impacto social. Las entidades organizadas como asociaciones: sociedades civiles y sociedades anónimas deportivas. Formas organizacionales desarrolladas en la Argentina, Latinoamérica y Europa.

POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DEPORTIVA

Conceptos. Análisis histórico de la legislación deportiva. Organismos estatales del Deporte. Organismos privados del Deporte, nacionales e internacionales. Incorporación



Universidad Nacional de Lanús

del capital privado a la actividad deportiva. Evolución histórica y el estado actual de las políticas deportivas estatales, competencias y legislación. Relación de estas políticas con las entidades privadas, tanto a nivel nacional como internacional. La integración del capital privado a la actividad estatal, el mecenazgo.

PLANEAMIENTO Y ELABORACION DE PROYECTOS

Plan. Programa. Proyecto. Diferentes tipos de proyectos. Tipos de Población objetivo / Usuarios. Metodologías de evaluación, impacto e inversión. Ciclo del proyecto. Etapas y fases en la formulación de proyectos. Identificación del problema. Diagnóstico de la realidad. Objetivos y metas. Formatos para la presentación de proyectos.

AREA: JURÍDICA

DERECHO DEPORTIVO I

Derecho deportivo. Orden jurídico deportivo. Relaciones con otras ramas jurídicas. Justicia deportiva. Prelación de normas en el deporte federado. Introducción a los conceptos generales del Derecho Deportivo para su desarrollo dentro del ámbito de una entidad deportiva. Fuentes del derecho deportivo y la solución de los conflictos que puede plantear su prelación. Distintos modelos de administración de la llamada “justicia deportiva”.

DERECHO DEPORTIVO II

Sujetos del deporte. Deportistas. Árbitros. Entrenadores. Agentes deportivos. Daños y Perjuicios en el Deporte. Responsabilidad del Estado en la materia. El régimen jurídico de los diferentes protagonistas del deporte en su relación con las entidades deportivas, Análisis de las normativas jurídicas-positivas y reglamentarias, nacionales e internacionales La responsabilidad por los daños y perjuicios que se produzcan en la materia. La actuación del Estado, a la luz de los precedentes jurisprudenciales.

Esta asignatura se desarrolla a través de 64 hs en aula y 32 hs en campo. Esta carga horaria se desarrollará como trabajo práctico de campo supervisado y articulado con los contenidos teóricos de la asignatura. Su desarrollo responderá a un plan de práctica guiado y al análisis y organización documental de la experiencia realizada en el trabajo de campo.

Los ámbitos de desarrollo serán organismos e instituciones del deporte.

CONTRATOS DEPORTIVOS

Enfoques y ubicación. Relaciones laborales-deportivas. Contratos específicamente deportivos. Contratos comerciales aplicables a las entidades del deporte. El campo de la realidad contractual de las entidades deportivas, con especial énfasis en sus relaciones laborales y las cuestiones específicas en la materia (vg., derechos televisivos, sponsorship, imagen, merchandising, publicidad, etc.). Conceptos, sujetos, y particularidades. Su comercialidad.



Universidad Nacional de Lanús

ORGANIZACIÓN JURIDICA DE LOS CLUBES ARGENTINOS

Los clubes como personas jurídicas. El “modelo argentino”. Órganos de las entidades deportivas. Representación. Responsabilidad. Los clubes organizados como entidades civiles. Su organización jurídica, composición, elección y facultades de la Comisión Directiva, asamblea y órgano de fiscalización y las diferentes responsabilidades civiles y penales. La representación necesaria para contratar y obligar a la entidad con terceros. Esta asignatura se desarrolla a través de 64 hs en aula y 32 hs en campo. Esta carga horaria se desarrollará como trabajo práctico de campo supervisado y articulado con los contenidos teóricos de la asignatura. Su desarrollo responderá a un plan de práctica guiado y al análisis y organización documental de la experiencia realizada en el trabajo de campo.

Los ámbitos de desarrollo serán organismos e instituciones del deporte.

AREA: SALUD

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Salud y Campo de la Salud Promoción y Prevención. Trabajo en equipo, ínter, multi y transdisciplinario. Noción de Salud y Campo de la Salud.. El enfoque de riesgo. Prevención primaria-secundaria-terciaria. Enfoques: biológico, ecológico y social. Salud como derecho y responsabilidad. Análisis de los conceptos de estilos de vida y condiciones de vida. Los determinantes en salud. Creatividad, recreación y tiempo libre. Conceptos de ciudades, municipios e instituciones saludables. Perfiles de poblaciones (niños, adolescentes y mayores). Drogadependencia y automedicación.

ACTIVIDADES FISICAS Y SALUD

Actividad física y calidad de vida: La. Actividad física y el deporte en las diferentes edades. En el adulto y adulto mayor, efectos del ejercicio sobre el envejecimiento. Actividad física y discapacidad. Actividad física y deporte en la infancia y adolescencia: Importancia del apto médico. Prevención de los factores de riesgo y lesiones deportivas. El Sedentarismo y el entrenamiento excesivo. Las lesiones en el niño: La maduración, la edad esquelética y la cronológica.

PSICOLOGÍA SOCIAL E INSTITUCIONAL

La institución en la historia argentina. Introducción al análisis institucional. Los grupos en la institución. Psiquismo y sociedad. Interacción simbólica. Funcionamiento de grupos. La oposición ciudad / campo. La institución en ambos espacios. La organización formal y la institución invisible. Concepto de institución: Modos de acción institucional, contra institucional y no institucional. Introducción a la teoría de los grupos operativos Los grupos en la institución: La cuestión grupal. Los grupos y la institución Psiquismo y sociedad: Constitución de la masa; función del líder. Organización social y psíquica.

DEPORTE Y SOCIEDAD

El deporte en el proceso de la civilización contemporáneo.: la sociedad “deportivizada”. Globalización y deporte. Diversos enfoques. Cultura, deporte y conflicto. Rol del



Universidad Nacional de Lanús

Estado, del sistema deportivo y el de otros actores sociales, culturales y políticos y económicos. Los medios masivos de comunicación. Educación y deporte. Deporte e identidad nacional y personal. Nuevas identidades: la mujer, adultos mayores y deporte. El Deporte como un derecho en contextos de vulnerabilidad: deporte y discapacidad. El “deporte social”: experiencias, programas y acciones.

AREA ECONÓMICA

ECONOMÍA DEL DEPORTE

Mercado deportivo. Impacto del deporte en la actividad económica. El deporte como modo de canalización de capitales. Análisis de la situación en las entidades profesionales y de menor envergadura geográficamente localizadas. El mercado deportivo y los servicios que genera. El impacto de la actividad deportiva en la economía en general. La economía social: Análisis de sus características y aplicación en organizaciones barriales de diferente envergadura.

TRIBUTACIÓN DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS

Las instituciones deportivas como contribuyentes fiscales. Gravámenes aplicables. Tributación en situaciones especiales. Cuestiones conflictivas. Conceptos generales de las obligaciones fiscales a las que se encuentran sometidas las mismas, con especial énfasis en situaciones particulares (vg. transferencias de deportistas) y en cuestiones controvertidas

GESTIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES DEL DEPORTE

Patrimonio de las entidades deportivas. Financiamiento. Presupuestos. La gestión financiera de las entidades deportivas. Experiencias en clubes de diferente envergadura. Variedad de herramientas para la gestión económico-financiera del patrimonio de una entidad deportiva. La gestión financiera en las federaciones y clubes que desarrollen diferentes formas y niveles del deporte (federado, profesional, promocional, etc.) y para los proyectos deportivos de promoción social para sectores socialmente vulnerables.

Esta asignatura se desarrolla a través de 64 hs en aula y 32 hs en campo. Esta carga horaria se desarrollará como trabajo práctico de campo supervisado y articulado con los contenidos teóricos de la asignatura. Su desarrollo responderá a un plan de práctica guiado y al análisis y organización documental de la experiencia realizada en el trabajo de campo.

Los ámbitos de desarrollo serán organismos e instituciones del deporte.

ÁREA FORMACIÓN GENERAL Y CIUDADANA

SEMINARIO DE PENSAMIENTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO

La América Latina. Enfoques y debates. La identidad cultural e integración latinoamericana. La economía en los tiempos de la colonia. Sus matrices económicas. El revisionismo como problema historiográfico, político y cultural. El Pensamiento Nacional. Recuperación y aplicación a la ciencia y la técnica. La independencia y el



Universidad Nacional de Lanús

nacimiento de la cultura nacional. La supra-estructura y la colonización cultural. Los movimientos nacionales y populares en América Latina. La guerra fría y el tercermundismo.

SEMINARIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

La noción moderna de derechos humanos, conceptos e historia. Su evolución y la formación de organismos. Los derechos humanos como reacción humanística. La situación colonial y los derechos humanos. Las luchas por la igualdad. Derechos sociales, conceptos, legislaciones, paradigmas o modos políticos jurídicos. Derechos laborales, sociales, culturales, económicos. Derecho a la igualdad. El problema de la exclusión social. La justicia y los derechos humanos en la Argentina. Género y Derechos Humanos. Cultura y Derechos Humanos.

INGLÉS 1

Funciones: Reconocer estructuras, condiciones, voz activa y pasiva, hacer referencias de tiempo.

Estructuras lingüísticas: futuro simple, modo imperativo, presente continuo, presente simple y gerundio. Adjetivos, adverbios de frecuencia y tiempo, artículos definidos e indefinidos, conectores: nexos coordinantes y subordinantes, estructuras de existencia, sustantivo-sustantivo e impersonales, comparativo y superlativo, plural, pronombres demostrativos, interrogativos y personales.

INGLÉS 2

Funciones: aclarar, clasificar, comparar, definir, explicar, expresar propósito, modo, condición y secuencia, expresar acción en el presente, pasado y futuro, formular ideas, hacer referencia, indicar causa, consecuencia, contraste y propósito, informar, modificar, opinar, presentar alternativa, reformular, ubicar local y temporalmente.

Estructuras lingüísticas: Tiempos futuros. Subjuntivo. Verbos defectivos. Verbos que indican cambio de estado. Frases verbales. Adverbios. Cognados y falsos cognados. Comparativo y superlativo. Conectores: nexos y conjunciones. Discurso indirecto. Infinitivo y gerundio. Oraciones condicionales tipo 0, 1, 2 y 3. Palabras compuestas con *any, else, ever*. Plurales irregulares. Pronombres. Propositiones relativas y sustantivas.

INFORMÁTICA 1

Softwares: Microsoft Windows, Microsoft Office (Word, Power Point).

Introducción al uso de la computadora, introducción a Windows, funciones fundamentales, explorador de Windows, configuración y herramientas. Introducción a Word, edición del texto, formato, corrección del texto, impresión del texto, modelos de textos. Introducción a PowerPoint, efectos, gráficos, presentaciones personalizadas. Introducción a Internet, correo electrónico, WWW. Catálogo virtual Biblioteca Rodolfo Puiggrós, consultas, resultados de la búsqueda.

*Universidad Nacional de Lanús***INFORMÁTICA 2**

Softwares: Microsoft Office (Excel, Acces). Introducción a la plataforma Moodle.
Planilla de cálculo: introducción a Excel, fichas, fórmulas y funciones, base de datos, filtros, gráficos, impresión, administrador de base de datos. Introducción a Access, edición, consultas, relaciones, formularios, informes, presentaciones impresas, formatos, campos calculados, asistente. Integración: cómo compartir información entre ambas aplicaciones. Importación y Exportación de datos.